



GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ  
DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL  
DEPARTAMENTO DE DISEÑO REGIONAL DE INVERSIONES

ORD.: 217 / 2024

ANT.: No Hay.

MAT.: Convoca a ser  
Coadyuvante del Plan de  
Acción Regional de  
Cambio Climático.

Iquique, 08 MAR. 2024

DE : SR. JOSÉ MIGUEL CARVAJAL GALLARDO  
GOBERNADOR REGIONAL DE TARAPACÁ

A : SRA. NATALIA ORTEGA OSSES  
DIRECTORA REGIONAL  
CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL (CONAF)

Junto con saludar cordialmente y en atención a la Ley 21.455, "Ley Marco de Cambio Climático", y su reglamento, el Decreto 16 del Ministerio del Medio Ambiente, "Reglamento que establece procedimientos asociados a los instrumentos de gestión del cambio climático", es que este Gobierno Regional convoca y llama a vuestro servicio como Coadyuvante en la elaboración del Plan de Acción Regional de Cambio Climático (PARCC) de Tarapacá.

Para la elaboración del PARCC de Tarapacá vuestro servicio es fundamental debido a las competencias que mantiene en las materias específicas que pueden ser afectadas por el cambio climático.

Todos los Servicios convocados y llamados a ser Coadyuvantes se les solicitará la confirmación de su participación a través de un oficio de respuesta. Una vez aceptada la convocatoria del Gobierno Regional, se cita para una reunión inicial para el día 14 de Marzo a las 15:30 hrs., en el Salón Plenario del Consejo Regional de Tarapacá. Para toda coordinación se realizará con el profesional, Sr. Juan Carlos Ahumada, al correo [jahumada@goretarapaca.gov.cl](mailto:jahumada@goretarapaca.gov.cl) o al teléfono 57 2 373861.

Saluda atentamente a Ud.,



JOSÉ MIGUEL CARVAJAL GALLARDO  
GOBERNADOR REGIONAL DE TARAPACÁ

RMAT/DIRZ/ARC/JOY/JEAF

Distribución:

- La indicada
- Archivo Diplad
- Oficina Partes

0020